# Boletin Oficial

# DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

# **DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 17 de junio de 2011 y de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y artículo 77 del RGLCAP, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación.

# 1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 038/2011.

#### 2.-Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Tratamiento integral de los residuos sanitarios generados en el Hospital Provincial de Toledo, Residencia Social Asistida, Servicio de Medicina Deportiva y Laboratorio Agroalimentario.
  - c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de ejecución: En los siguientes centros dependientes de esta Diputación Provincial: Hospital Provincial de Toledo, Residencia Social Asistida, Servicio de Medicina Deportiva y Laboratorio Agroalimentario.
- e) Duración del contrato: Tres años, prorrogables en los términos previstos en la cláusula X del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

# 3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Sujeto a regulación armonizada. Oferta económicamente más ventajosa determinada mediante pluralidad de criterios de valoración.
  - c) Subasta electrónica: No.

#### 4.-Valor estimado del contrato.

229.055,56 euros.

## 5.—Presupuesto de licitación.

- a) Presupuesto neto del servicio: 114.527,78 euros.
- b) I.V.A.: 9.162,22 euros.
- c) Importe total del contrato: 123.690,00 euros.

### 6.-Garantías.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

#### 7.-Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Excma. Diputación Provincial Servicio de Contratación Registro de Plicas.
- b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.
- c) Localidad y código postal: 45002-Toledo.
- d) Teléfono: 925 25 93 00.
- e) Telefax: 925 25 94 07.
- f) Correo electrónico: epita@diputoledo.es.
- g) Dirección de internet del perfil de contratante: :http://www.diputoledo.es/perfil de contratante.
- h) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de agosto de 2011.

#### 8.-Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Los licitadores deberán hallarse clasificados como contratistas de servicios en el Grupo «S», subgrupo «4», Categoría «A».
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según se establece en la cláusula III.2.1.d) del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

# 9.-Criterios de adjudicación.

Se valorarán varios criterios de adjudicación, cuantificables de forma automática, en los términos que se detallan en la cláusula IV.1 del pliego de prescripciones económico-

administrativas particulares, así como los criterios cuya ponderación depende de juicio de valor, relacionados en al cláusula IV.2 de dicho pliego.

#### 10.-Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: El día 2 de septiembre de 2011, hasta las 14,00 horas.
- Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Servicio de Contratación y Patrimonio de la Diputación Provincial de Toledo, la remisión de la proposición, mediante telegrama o fax en el mismo día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80.4 del Reglamento General de la LCAP.
- b) Documentación a presentar: La que se relaciona en la cláusula III.2 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado de «obtención de documentación e información».
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No podrán presentarse variantes ni ofertas alternativas, pero si mejoras que superen las condiciones mínimas que se exigen en el pliego.

#### 11.-Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Toledo Sala de Comisiones.
- b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.
- c) Localidad: Toledo.
- d) Sobres A y B: El día 12 de septiembre de 2011, a las 12,00 horas.
- e) Sobre C: El día 22 de septiembre de 2011, a las 12,00 horas.

#### 12.-Otras informaciones.

#### 13.-Gastos de anuncios.

A cargo del adjudicatario.

# 14.-Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

12 de julio de 2011.

Toledo 6 de julio de 2011.–El Secretario General accidental, Enrique Pita Pérez.–V.º B.º El Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

N. º I.-6472